



MEMORANDO N° 66/20

Sr/a Secretario/a
Ciencia y Técnica
Su Despacho

Producido por:
Secretaría de Ciencia y Técnica
Lic. Adriana Dertiano
La Plata, 26 de junio de 2020.

=====

OBJETO:

Informar a usted que por Resolución N° 1777 de fecha 25 junio de 2020 se ha otorgado una prórroga por el termino de 1 año a todos los Proyectos de Investigación y Desarrollo (Proyectos I+D) y a los Proyectos Promocionales de Investigación y Desarrollo (Proyectos PPID) que se encuentren en ejecución durante el año 2020, quedando la programación de los proyectos de I+D y de los proyectos PPID modificada de acuerdo al siguiente detalle:

PROYECTOS I+D

Programación original

Proyectos 2017-2020
Proyectos 2018-2021
Proyectos 2019-2022
Proyectos 2019-2020
Proyectos 2020-2023
Proyectos 2020-2021

Programación modificada

Proyectos 2017-2021
Proyectos 2018-2022
Proyectos 2019-2023
Proyectos 2019-2021
Proyectos 2020-2024
Proyectos 2020-2022

PROYECTOS PPID

Programación original

Proyectos 2019-2020
Proyectos 2020-2021

Programación modificada

Proyectos 2019-2021
Proyectos 2020-2022

Asimismo remito a usted información referida a las convocatorias para la Acreditación de Proyectos de Investigación y Desarrollo para el año 2021 (Proyectos I+D 2021) y para la Acreditación de Proyectos Promocionales de Investigación y Desarrollo (PPID-UNLP 2021) para los directores que necesiten presentar un proyecto. Dichas convocatorias estarán **abiertas desde el día 1 de julio hasta el día 14 de agosto de 2020** y se realizarán a través del SIGEVA – UNLP (Usuario Presentación/Solicitud).

Las pautas del llamado y el manual para la utilización del sistema estarán disponibles en la página web de la Secretaría (www.presi.unlp.edu.ar/secyt/).

La documentación a presentar y la fecha límite para la presentación de la misma en las Secretarías de las Unidades Académicas se comunicará oportunamente de acuerdo a como evolucione la situación del aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Ante cualquier dificultad detectada en el funcionamiento del sistema, comunicarse a través de correo electrónico a la siguiente dirección: acreditacion@presi.unlp.edu.ar

Solicitar a usted dar amplia difusión en el ámbito de esa Unidad Académica.

Quedando a su disposición para toda consulta, saludo a usted muy atentamente.

Lic. ADRIANA M. DERTIANO
Prosecretaria de Gestión en Ciencia y Técnica
Universidad Nacional de La Plata